

08/03/2024

## **Caso Convenios: Fiscalía efectuó diligencias intrusivas en GORE de Ñuble y oficinas de empresas en Concepción y Chillán por arista Procultura**

Diligencias intrusivas enmarcadas en el llamado Caso Convenios, específicamente en la arista Procultura, efectuó hoy un equipo a cargo del Fiscal Regional de Aysén, Carlos Palma Guerra, en las regiones del Ñuble y Biobío como parte de las diligencias de una investigación por eventual fraude al fisco y tráfico de influencias.



Las diligencias intrusivas se efectuaron, por cerca de 5 horas, en dependencias del Gobierno Regional del Ñuble en Chillán y en oficinas particulares de empresas que tuvieron relación con Procultura, tanto en Chillán como en Concepción.

El equipo investigativo está integrado por profesionales de la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional de Aysén, una Fuerza de Tarea con dedicación exclusiva de la Brigada Investigadora Anticorrupción de la PDI Metropolitana y el apoyo de la Brigada de Delitos Económicos de la Región del Biobío de la PDI.

“El mes de diciembre del año pasado el Fiscal Nacional me asignó, en virtud de sus facultades, todas las causas relativas a Procultura y que estaban enmarcadas en el tema convenios”, explicó al término de esta jornada de diligencias el Fiscal Regional, Carlos Palma.

“Hoy en virtud de órdenes judiciales, hemos realizado incautaciones de evidencias que entendemos pueden servir de base para las probanzas del juicio. Documentos, computadores, información electrónica, financiera, que está relacionada con el convenio y con todo el proceso y que puede servir de base para las probanzas de esta investigación”, añadió el persecutor penal que coordina diligencias en diversas regiones del país.

El fiscal Palma añadió que las diligencias también incluyeron domicilios de empresas en Chillán y Concepción “porque entendemos que allí también hay evidencias que forman parte de los elementos fundamentales para establecer lo que ocurrió”. Las indagatorias de este caso continúan en desarrollo, finalizó el Fiscal Regional de Aysén.